



SISTEMA DE INFORMACIÓN

Comentario editorial (p. 02)

Hacia un cambio ordenado

Las últimas revelaciones demostrarían que el Presidente Pedro Pablo Kuczynski recibió dinero de Odebrecht mientras era funcionario público. De ser cierto, el mejor camino es la renuncia.

Artículo de la semana (p. 04)

Empleo formal agrava su caída

Los últimos datos de empleo muestran una situación preocupante: el empleo formal cae 2%. En el artículo lo analizamos.

Gráfico de la semana (p. 03)

Economía y política

RS REPORTE
SEMANTAL

Av. Santa Cruz 830 OF. 201, Miraflores, Lima 18-Perú
(511) 203 9800

macroconsult@macroconsult.pe

www.grupomacro.pe

sim.macroconsult.pe

 / Macroconsult.SA

 / Macroconsult

Comentario editorial

Hacia un cambio ordenado

En Macroconsult, hemos recibido con profunda pena la información hecha pública ayer, sobre presuntos pagos que habría recibido el Presidente Pedro Pablo Kuczynski de la empresa Odebrecht durante el periodo 2004-2007. De ser cierta esta información, el Presidente estaría inhabilitado para permanecer en el cargo por graves faltas éticas y legales. Le habría mentado al país de manera prolongada y sistemática, y habría incumplido con la ley al haber recibido pagos de una empresa contratista con el Estado cuando era ministro y, más aún, cuando había evidentes conflictos de interés.

En consecuencia, el Presidente Kuczynski tiene por delante la enorme responsabilidad de evaluar objetivamente su situación y ponderar los pasos que va a dar, no solo en función de sus intereses personales, sino también y, sobre todo, del bienestar de la Nación. Debería tener en cuenta que su credibilidad se ha visto seriamente deteriorada al haber admitido en sus declaraciones radiales del sábado 9 de diciembre que le mintió al país y a la comisión Lava Jato del Congreso. Así, el entorno político en el que debe actuar se ha puesto agresivamente en su contra y el respaldo popular a su gestión se debe estar derrumbando. En consecuencia, su capacidad para gobernar, ya minada, ha sufrido un golpe adicional mayor. Debería ser consciente, también, que le debe al país la verdad. Si es inocente, tendría que luchar para que ella prevalezca, desde su investidura actual o desde el llano, si así lo decide en función del

interés nacional. Pero, si es culpable, debería renunciar para evitar que se prolongue una situación de incertidumbre y enfrentamientos que a nadie beneficia.

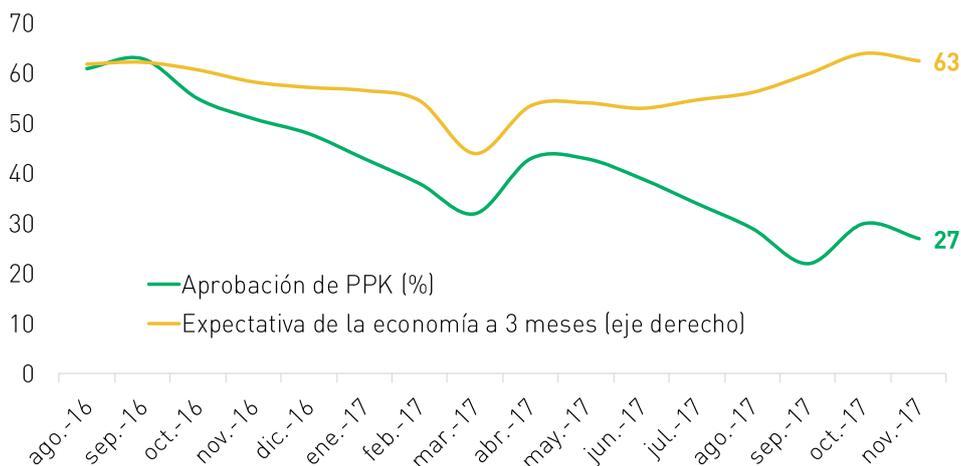
Con estos desarrollos recientes, se abre un periodo de inestabilidad que esperamos sea corto y que debería terminar cuando se defina el camino que va a seguir el país. En lo inmediato, parece que tenemos dos escenarios alternativos: la renuncia del Presidente o la declaración por el Congreso de la vacancia presidencial. Ambos son formalmente simples y se pueden recorrer con rapidez, en la medida que se tengan los 87 votos que se requiere para aprobar la vacancia. El siguiente paso es la juramentación del nuevo presidente. En nuestra opinión, el respeto irrestricto de la Constitución es la vía correcta, en cuyo caso debería juramentar el Primer Vicepresidente, Martín Vizcarra.

Gráfico de la semana

Economía y política

En nuestro país, la debilidad política no se ha visto acompañada de la caída de las expectativas empresariales. El mejor ejemplo es el periodo 2001-2006 (gobierno de Alejandro Toledo). Con datos hasta noviembre de 2017, la figura parece repetirse; sin embargo, no se puede descartar que, en una situación política extrema, las expectativas podrían verse seriamente afectadas.

Gráfico
Aprobación presidencial y expectativas empresariales
[% e índice]



Fuentes: BCRP e Ipsos. Elaboración: Macroconsult.

El Reporte Semanal es una publicación de MACROCONSULT S.A. que circula exclusivamente por suscripción al SIM

COMITÉ EDITORIAL

Raúl Salazar
Claudio Herzka
Drago Kísic
Álvaro Monge

SOCIOS

Mónica Com
Elmer Cuba
Rafael Carranza
Róger Espinosa
Drago Kísic

Álvaro Monge
Mateo Moreyra
Manuel Salazar
Raúl Salazar

ANALISTAS

Yohnny Campana
Diego Díaz
Sandra Flores
Laís Grey
Eduardo Jiménez

Witson Peña
Katherine Sánchez
Raúl Villacorta

Si usted está interesado en adquirirla puede comunicarse con Ibeeth Valencia al 203 9800 o al correo electrónico ivalencia@macroconsult.pe

Artículo de la semana

Empleo formal agrava su caída

Las últimas cifras de empleo a nivel nacional publicadas en el informe del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) muestran que el empleo urbano a nivel nacional creció 2.5% en setiembre de este año (ver **gráfico 1**), lo que equivale a 309 mil nuevos puestos de trabajo. No obstante, la composición preocupa: se perdieron 87 mil empleos formales y se crearon 396 mil informales con respecto a setiembre de 2016.

Estructura del mercado laboral peruano

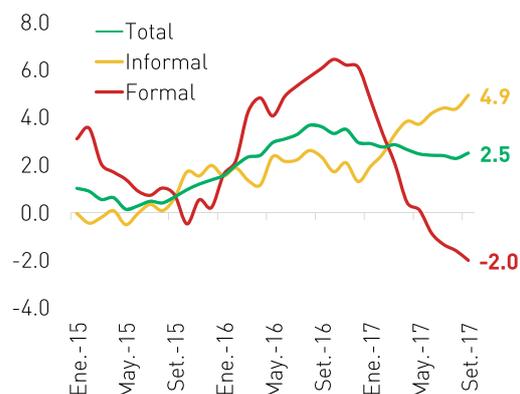
El empleo, desde una perspectiva legal, se clasifica en formal e informal. Dentro de estos dos grupos hay trabajadores dependientes e independientes. Los dependientes formales cuentan con un contrato laboral, ya sea a plazo indefinido o fijo; mientras que los independientes formales tienen RUC. Los empleos informales carecen de estas características.

Actualmente, la Población Económicamente Activa (PEA) urbana alcanza los 12.3 millones de personas. De este grupo, solo 34% es formal (4.2 millones), lo cual denota las complejidades de nuestro mercado laboral. Además, el grueso de trabajadores informales es independiente, 4.6 millones de personas.

El ingreso laboral promedio de los trabajadores formales urbanos más que duplica el de los informales. En el primer caso asciende a S/ 2,402, y en el segundo a solo S/ 1,006, con lo cual el promedio nacional es S/ 1,499. Debido a que los trabajadores formales realizan

sus actividades en mejores condiciones y obtienen un mayor ingreso, es deseable que se creen más puestos de trabajo formales. Sin embargo, no es lo que está ocurriendo en estos últimos meses.

Gráfico 1
Empleo urbano formal e informal
(Var. % anual)



Fuente: INEI. Elaboración: Macroconsult.

Coyuntura

No hay una relación clara entre el crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI) y el del empleo formal, tal como se observa en el **gráfico 2** (por lo menos en el periodo que se muestra). Sin embargo, parece evidente que cuando ocurrió el Fenómeno de El Niño (FEN) cos-

tero, el crecimiento del empleo formal se vio muy afectado. Esta tendencia continuó en los siguientes meses y en setiembre cayó 2%.

El empleo formal se contrajo en todos los sectores excepto en manufactura (1.9%). El empleo en los sectores intensivos en mano de obra, como lo son servicios y comercio (representan el 59% y 17.7% de la PEA formal), redujo su contratación en 1.4% y 4.8%, respectivamente, con respecto a setiembre de 2016. De igual modo, el empleo formal en los sectores extractivos (agricultura, pesca y minería) y construcción se redujo en 4.0% y 6.5%.

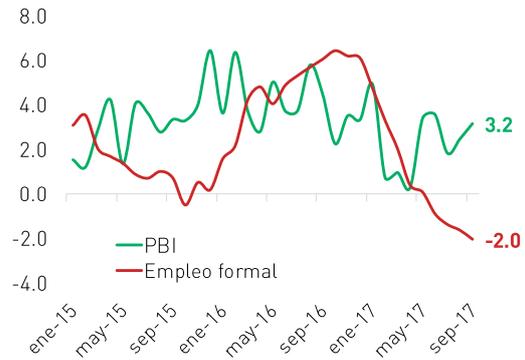
Por edades, el grupo de los más jóvenes, entre 14 y 24 años, es el que más ha caído (-2.9%) y por nivel educativo los que cuentan con nivel superior no universitario (-4.1%).

El empleo formal en las empresas de menor tamaño, de 1 hasta 10 trabajadores, ha disminuido en 4.8%, al igual que en las empresas de más de 50 trabajadores (-1.4%). Sin embargo, en el caso de aquellas empresas con 11 hasta 50 trabajadores, este tipo de empleo se incrementó en 1.8%.

A modo de conclusión

El empleo formal, que cuenta con mayores ingresos, viene cayendo en los últimos meses. La principal consecuencia es que ralentizaría la recuperación del consumo privado en los próximos meses.

Gráfico 2
PBI y empleo formal
(Var. % anual)



Fuente: INEI. Elaboración: Macroconsult.

Cuadro 1
Empleo formal por tamaño de empresa y sector

	Miles	% del total
Trabajadores formales	4,245	100.0
Por tamaño de empresa		
De 1 a 10 trabajadores	1,230	29.0
De 11 a 50 trabajadores	528	12.4
De 51 y más trabajadores	2,487	58.6
Sectores		
Agricultura/Pesca/Minería	203	4.8
Manufactura	574	13.5
Construcción	204	4.8
Comercio	753	17.7
Servicios	2,511	59.2

Fuente: INEI. Elaboración: Macroconsult.